

Expediente: 1275-AMMDF-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Salud Comunitaria y Desarrollo Humano ha considerado las presentes actuaciones y **por mayoría** de los votos emitidos, con abstenciones, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su profunda preocupación ante el desfinanciamiento del sistema de atención del PAMI y las modificaciones en su esquema de financiamiento, en tanto implican una reducción de los honorarios profesionales y ponen en riesgo la continuidad y calidad de la atención médica.

Artículo 2º.- Asimismo, advierte que esta situación genera un deterioro en el acceso a la salud, afectando la atención, la provisión de medicamentos y el sostenimiento de la red de prestadores, configurando un escenario de abandono sanitario y social, particularmente grave en una ciudad con alto índice de envejecimiento poblacional como Mar del Plata.

Artículo 3º.- Remítase copia de la presente a las autoridades de PAMI local y nacional.

Artículo 4º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Salud Comunitaria y Desarrollo Humano, 22-04-2026

Reunión nº 6